**IV CONSEJO CONSULTIVO**

**DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2018 – 2019**

El Consejo Consultivo es un órgano fundamental para las actividades del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), pues le permite aprovechar el conocimiento de un órgano integrado por quince personas expertas en al menos algún aspecto relacionado con las telecomunicaciones o la radiodifusión. Este órgano colegiado colabora en grupos de trabajo para generar recomendaciones, propuestas y opiniones útiles para el avance de México, respecto a apoyar al IFT a cumplir los objetivos plasmados en los artículos 2o., 6o. y 7o. de la Constitución Mexicana.

Con fecha 8 de noviembre de 2018, se llevó a cabo la instalación del IV Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

El artículo 78 fracción I del Estatuto Orgánico del IFT establece que le corresponde al Consejo Consultivo expedir su Programa Anual de Trabajo. Después de haber sido discutido por todos los consejeros, este Programa fue aprobado en su II Sesión Ordinaria de 2019 celebrada el pasado 28 de febrero y contiene los temas que los consejeros analizaremos en el año, con la finalidad de emitir al IFT las recomendaciones, propuestas u opiniones que estimemos adecuadas para cumplir con nuestra función consultiva.

A continuación, se describen los temas que los consejeros determinamos abordar durante el periodo 2018 - 2019, así como sus integrantes que desarrollarán el contenido específico:

1. **Administración del espectro**

**Tema 1.1** Reordenamiento del espectro

**Líder y colaboradores:** Luis Miguel Martínez

**Descripción:** Profundizar en las recomendaciones pasadas del Consejo Consultivo del IFT, para promover un reordenamiento eficaz y eficiente del espectro, dados los avances, la evolución tecnológica y las acciones de corto plazo ya publicadas por el Instituto.

1. **Internet e Infraestructura**

**Tema 2.1** Promoción para la Migración a IPV6

**Líder y colaboradores:** Gerardo González

**Descripción:** Proponer acciones específicas para acelerar la migración a IPv6, dado el inminente agotamiento del espacio de IPv4 y la llegada de IoT.

**Tema 2.2** Privacidad de datos

**Líder y colaboradores:** Luis Fernando García

**Descripción:** Realizar un análisis competencial del Instituto en materia de privacidad y protección de datos y formular recomendaciones en torno a las acciones llevadas a cabo de manera autónoma o en conjunto con otras autoridades, en las que puede participar el Instituto y que pueden contribuir a la protección del derecho a la privacidad y protección de datos de las personas usuarias de telecomunicaciones.

**Tema 2.3** Indicadores

**Líder y colaboradores:** Erik Huesca

**Descripción:** Desarrollar un indicador global de desarrollo del sector de telecomunicaciones que refleje adecuadamente la evolución del ecosistema digital, con el objetivo de contaron parámetros que sean orientadoras de la regulación y la política pública.

**Tema 2.4** Servicio Universal

**Líder y colaboradores:** Cristina Cárdenas, Luis Fernando García, Primavera Téllez

**Descripción:** Analizar la problemática del servicio universal visto del lado de la demanda, lo que incluirá un mapeo de actores en la Administración Pública Federal y otros actores del Estado, propuestas para incluir en un posible programa de inclusión digital universal de acuerdo con el mandato constitucional y dentro del marco de competencias del Instituto, y elementos de un portafolio de servicios digitales inclusivos que apoyen, entre otros, zonas marginadas del país y zonas económicas estratégicas.

**Tema 2.5** Ciberseguridad

**Líder y colaboradores:** Ulises Mendoza

**Descripción:** Complementar y dar seguimiento a la recomendación sobre ciberseguridad presentada en el pasado por el Consejo Consultivo del IFT, que estaba enfocada en indicar las posibles acciones generales que realizaría el Instituto en la materia, conforme a sus facultades y atribuciones. Asimismo, coadyuvar con propuestas al eje temático “Desarrollo y regulación de telecomunicaciones en un ecosistema digital” y su tema regulatorio “Ciberseguridad” de la “Visión regulatoria de las telecomunicaciones y la radiodifusión 2019-2023” del Instituto.

**Tema 2.6** Neutralidad de la red

**Líder y colaboradores:** Erik Huesca, Gerardo González

**Descripción:** Profundizar y actualizar la visión del Consejo Consultivo del IFT en aspectos de neutralidad de la red, dados los cambios tecnológicos y los avances internacionales en la regulación de la materia, así como en cambios en las estructuras de los mercados.

**Tema 2.7** Derechos de vía

**Líder y colaboradores:** Erik Huesca

**Descripción:** Proponer acciones específicas para facilitar el acceso a derechos de vía para disminuir un cuello de botella en el despliegue de infraestructura.

1. **Competencia Económica**

**Tema 3.1** Competencia en el ecosistema digital

**Líder y colaboradores:** Lucía Ojeda, Elisa V. Mariscal

**Descripción:** Proponer un marco de trabajo y de referencia para la evaluación de la competencia en el ecosistema digital, así como herramientas de análisis y mecanismos básicos de colaboración para que el Instituto pueda aplicarlas de manera efectiva en los mercados digitales convergentes. Entre otros temas, se recomendarán principios regulatorios que promueven la innovación y el desarrollo en las plataformas digitales, la posible conveniencia de la regulación específica ex ante y aspectos de las relaciones verticales de las plataformas en línea.

**Tema 3.2** Promoción de la economía digital

**Líder y colaboradores:** Cristina Capelo, Armida Sánchez

**Descripción:** Apoyar al Instituto en diversos aspectos de la economía digital centrados en enfoques basados en desempeño para aportar elementos que permitan contribuir al desarrollo de una política integral que refleje el panorama cambiante, tales como eliminar reglas que han perdido relevancia como ideas para reducir el costo y barreras el despliegue de redes.

1. **Audiencias**

**Tema 4.1** Medios públicos

**Líder y colaboradores:** Primavera Téllez

**Descripción:** Construir sobre recomendaciones anteriores, dentro de las competencias del Instituto, referentes a aspectos relacionados con los medios públicos, en congruencia con las necesidades existentes, la evolución a la fecha y los cambios en la legislación, la tecnología y los mercados. Adicionalmente, revisar temas relacionados a la retransmisión en televisión restringida de señales radiodifundidas de medios públicos.

**Tema 4.2** Radiodifusión y telecomunicación comunitaria e indígena

**Líder y colaboradores:** Primavera Téllez, Elisa Mariscal, Luis Miguel Martínez

**Descripción:** Proponer acciones concretas para promover el desarrollo a las telecomunicaciones y radiodifusión comunitaria, entre los cuales estará el que el IFT promueva la realización de un foro que dé continuidad a actividades ya realizadas por el Instituto enfocado en los avances a la fecha, procesos y experiencias para transitar de la legislación existente a las políticas públicas necesarias y pluralidad de contenidos, independencia editorial y defensa de las audiencias (defensores de audiencias no nombrados, consejos de programación que se eliminaron, etc.). Se buscará entender la situación de la presencia real de contenidos producidos por pueblos indígenas y que éstos sean transmitidos ampliamente.

1. **Asuntos nacionales e internacionales**

**Tema 5.1** Visión regulatoria de las telecomunicaciones y la radiodifusión

**Líder y colaboradores:** Jorge Negrete

**Descripción:** Llevar a cabo el análisis y evaluación de varios los temas que fueron abordados por el Instituto en su visión prospectiva de evolución del sector de telecomunicaciones y radiodifusión en México que sirvan de complemento al documento y a los futuros planes anuales de trabajo del Instituto.

**Temas adicionales:**

**6.1 Institucionalidad – Ulises Mendoza**

Apoyar una participación activa del Instituto en la política pública del país en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, considerando que en 2019 está en proceso la elaboración de la planeación estratégica (Plan Nacional de Desarrollo, programas sectoriales, programas conjuntos, estrategias específicas, etc.) de la Administración del Gobierno Federal 2018-2024. Coadyuvar con propuestas al eje temático “Innovación Institucional” de la “Visión regulatoria de las telecomunicaciones y radiodifusión 2019-2023” del instituto.

*\* En negritas se identifica al Consejero líder del tema.*

El Consejo determinó que el listado señalado no representa un ejercicio limitativo, sino que se podrán analizar otros temas que sean del interés del propio Consejo o del Pleno del IFT, a petición expresa de cualquiera de las partes.

Dr. Ernesto M. Flores-Roux

Presidente

Lic. Juan José Crispín Borbolla

Secretario del Consejo Consultivo

El Programa Anual de Trabajo 2018 - 2019 fue aprobado por el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones por unanimidad de votos de los Consejeros presentes: María Cristina Cárdenas Peralta, Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Ernesto M. Flores-Roux, Luis Fernando García Muñoz, Gerardo Francisco González Abarca, Santiago Gutiérrez Fernández, Erik Huesca Morales, Elisa V. Mariscal Medina, Luis Miguel Martínez Cervantes, Alejandro Ulises Mendoza Pérez, Lucía Ojeda Cárdenas, Armida Sánchez Arellano y Primavera Téllez Girón García, en su II Sesión Ordinaria celebrada el 28 de febrero de 2019, mediante Acuerdo CC/IFT/280219/3.